



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

"SANLUISEXPRESS S.A."

Santo Domingo de los Tachillas. Cel.0993482895 teléf. 3724052 EMAIL:ma_nuel_chica@hotmail.com
Chone Km.5 entrada a la Parroquia San Jacinto del Búa

Dirección: Vía

Santo Domingo, 02 julio de 2019

Sr. Braulio Eduardo García Arias
Ciudad. -

De mi consideración:

Me permito informar a usted que de acuerdo con lo realizado en la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANLUISEXPRESS S.A., el 02 de julio de 2019, Ud. fue designado como PRESIDENTE de la Compañía por un periodo estatutario de DOS años a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus funciones y atribuciones están detalladas en el estatuto social de la compañía en el Artículo Décimo Tercero.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANLUISEXPRESS S.A., se constituyó el 09 de noviembre del dos mil doce ante el Doctor. Vicente Brito Bastidas, Notario Segundo del Cantón Santo Domingo y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo el 06 de diciembre del año dos mil doce con el No. 187, Tomo 46 y numero de repertorio 2219.

Atentamente,

Cristina Elizabeth Moncayo Castro
SECRETARIO/GERENTE
CC. No. 1715737639



Yo, Braulio Eduardo García Arias, en esta fecha 02 de julio de 2019, Acepto el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANLUISEXPRESS S.A.

Sr. Braulio Eduardo García Arias
PRESIDENTE
CC. 1304293945.



N° TRAMITE: 52671-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 165171

05/08/19 11:47

TRÁMITE NÚMERO: 4502

5026840LVKAAXL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	3368
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	623
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANLUISEXPRESS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARCIA ARIAS BRAULIO EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1304293945
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019

LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RÍO BABA

